

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 61 Sábado 10 de marzo de 2018 Sec. V-B. Pág. 20484

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 17 de enero de 2018, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se hace pública la transmisión del contrato de servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Casas Bajas (Valencia) y Teruel (VAC- 218).

Por Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre, de 17 de enero de 2018, se autoriza la transmisión del contrato de servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Casas Bajas (Valencia) y Teruel (VAC-218) de la titularidad de "International Regular Bus, Sociedad Limitada", a favor de "International Regular Bus Castro, Sociedad Limitada", quedando subrogada la nueva empresa contratista en los derecho y obligaciones inherentes a la prestación del servicio VAC-218.

Madrid, 21 de febrero de 2018.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A180016914-1